

CIRCUITO JUVENIL DE TOLEDO 2017

- Reglamento del Circuito -

1. PARTICIPANTES

2. CATEGORIAS

3. MODALIDAD DE JUEGO

4. CADDIES

5. REGLAS DE JUEGO

6. BARRAS DE SALIDA

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

8. ENTREGA DE TARJETAS.

9 DESIGNACIÓN DE COMITES.

10. INSCRIPCIONES

11. VISUALIZACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES DE LOS 4 RANKING

12. PREMIOS

13. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

14. CALENDARIO DE PUNTUABLES

CIRCUITO JUVENIL DE TOLEDO 2017

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar jugadores aficionados de nacionalidad española, o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio), con licencia federativa en vigor de la Federación de Golf de Castilla-La Mancha de categorías Junior, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín. Los campos que organicen el torneo, tendrán derecho a invitar a jugadores que sean socios/abonados con licencia de otra territorial.

2. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías:

- A. Categoría Masculina con Hándicap Nacional
- B. Categoría Femenina con Hándicap Nacional
- C. Categoría Masculina con Hándicap NO Nacional.
- D. Categoría Femenina con Hándicap NO Nacional.

Cada una de estas categorías, llevará asociado una contabilidad de puntos Stableford Neto, acumulables por cada jugador en cada uno de los puntuables que dispute, que establecerá un Ranking y que dará lugar al cuadro de honor al finalizar el circuito.

3. MODALIDAD DE JUEGO:

La modalidad de juego en todos los puntuables será Stableford Hándicap independientemente de su HCP, categoría o Nivel.

4. CADDIES:

No se autoriza el uso de caddies. No se permitirá en ningún caso, intervenir en el desarrollo de la partida a familiares y amigos. Estos deberán acompañar a los jugadores a una distancia prudencial mínima de 50 metros, no pudiendo aconsejar, ayudar o informar de cualquier aspecto que pueda favorecer las decisiones de los jugadores. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar al aviso, sanción y/o descalificación del jugador afectado.

En las categorías Masculino y Femenino No Nacional el comité autorizará la participación de la/s persona/as por partido para agilizar el juego y marcar los resultados. (El Comité decidirá que personas y en qué partido van).

En casos excepcionales, el comité de competición podrá designar acompañante a un jugador por causas especiales.

5. REGLAS DE JUEGO:

Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf de la R.F.E.G., las condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla-La Mancha y las Locales de cada campo en particular.

CIRCUITO JUVENIL DE TOLEDO 2017

6. BARRAS DE SALIDA:

Según el Libro Verde, capítulo IV, pág. 18 y teniendo en cuenta las barras de cada campo, las salidas se establecerán de la siguiente forma:

Categoría Masculina:

- Junior y Cadetes HCP Nacional, deberán jugar desde barras Blancas y 18 hoyos.
- Infantiles HCP Nacional, deberán jugar desde barras Amarillas y 18 hoyos.
- Alevines HCP Nacional, deberán jugar desde barras Azules y 18 hoyos.
- Benjamines HCP Nacional, deberán jugar desde barras Rojas y 9 hoyos con valoración de caballero.
- Todos los HCP No Nacional, deberán jugar desde barras Rojas y 9 hoyos con valoración de caballeros en cualquiera de los Niveles.

Categoría Femenina:

- Junior, Cadetes HCP Nacional, deberán Jugar desde barras Azules y 18 hoyos.
- Infantiles y Alevines HCP Nacional deberán jugar desde barras Rojas y 18 hoyos.
- Benjamines HCP Nacional, deberán jugar desde barras Rojas y 9 hoyos.
- Todas las HCP No Nacional, deberán jugar desde barras Rojas y 9 hoyos.

En aquellos campos donde no existan las barras que corresponde a la categoría, la barra de salida la designará el Comité de Competición del Circuito.

En los torneos TPR's de la FGCLM, la salidas las marcará el Comité de Competición de la federación.

En puntuables con clasificación Pitch & Putt, todas las categorías jugarán desde barras Verdes. Los Benjamines Masculinos y Femeninos jugarán 18 hoyos.

El comité se reserva el derecho en adelantar las salidas de la categoría HCP NO Nacional, aunque el torneo no sea válido.

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Se establecerán 4 Ranking, uno por cada una de las categorías, en los cuales se reflejarán las posiciones de cada uno de los jugadores que participen en algún puntuable.

Para la obtención del cuadro de honor, al finalizar el circuito, se sumarán las 3 mejores tarjetas jugadas.

Para el cálculo de los puntos obtenidos por jugador en cada puntuable, se seguirán los siguientes criterios para cada categoría:

* Categoría Masculino y Femenino Hándicap Nacional. Sumarán los puntos Stableford Hándicap conseguidos en los 18 hoyos jugados, según la clasificación Stableford Hándicap obtenida. Únicamente para los Benjamines HCP Nacional, la puntuación se multiplicará por dos, en aquellos puntuables que solamente jueguen 9 hoyos.

* Categoría Masculino y Femenino Hándicap No Nacional. Sumarán los puntos Stableford Hándicap conseguidos en los 9 hoyos jugados, según la clasificación Stableford Hándicap obtenida. Además sumarán 10 puntos por participar en cada torneo.

En todos los puntuables propiamente del circuito **NO** se limitará el hándicap de juego. En los TPR's de la Federación de Golf de Castilla la Mancha en caso de limitar los hándicaps, se sacará los puntos sin limitación para el ranking.

CIRCUITO JUVENIL DE TOLEDO 2017

En cuanto a la puntuación se refiere, si en mitad del transcurso de los distintos puntuables, un jugador pasara de categoría No Nacional a categoría Nacional, este conservaría los puntos obtenidos en los puntuables jugados en categoría No Nacional y valederos para el ranking de la categoría Nacional.

7.1. Desempates: En caso de empate entre dos o más jugadores, se tendrá en cuenta primero el resultado obtenido en la Final del circuito, si persiste el empate ganará el jugador con menor hándicap exacto registrado en la RFEG, en la fecha del último puntuable.

8. ENTREGA DE TARJETAS

El Comité habilitará una zona para la recogida de tarjetas.

Las tarjetas se entregaran dentro del plazo de cinco minutos, una vez concluido el juego, estando presentes todos los jugadores del partido. De no hacerlo así, el jugador podrá ser descalificado bajo la Regla 6-6b.

9. DESIGNACIÓN DE COMITES.

Se designan los siguientes comités para el control y seguimiento de los distintos puntuables, con el objeto de ser justos y hacer cumplir las reglas que designa la Real Federación Española de Golf, así como la gestión de las clasificaciones del distinto ranking de cada categoría.

COMITÉ DE COMPETICIÓN:

- Da. María Carvallo
- Da. Isabel Sáez
- D. Juan Carlos Linares

A estas personas se les unirá en cada puntuable una persona designada por el club de golf en donde se realice la prueba.

Este comité realizará las funciones propias de los comités de competición, según el Libro Verde de la RFEG, además de la gestión de las Clasificaciones y Rankings del Circuito.

10. INSCRIPCIONES Y PARTIDOS.

Las inscripciones se realizaran en el campo de golf donde se realice la prueba.

El Precio de inscripción queda fijado en las siguientes condiciones:

- a. Inscripciones para 18 hoyos, 10€.
- b. Inscripciones para 9 hoyos, 7€.

El Comité de Competición, con las inscripciones realizadas en cada puntuable, confeccionará los partidos, horarios y Tees de salidas que crea conveniente, ajustándose a los criterios de Categoría y Hándicap de los jugadores según el presente reglamento y el Libro Verde de RFEG.

Así mismo el Comité de Competición podrá organizar competiciones NO válidas para los jugadores de hándicap NO nacional, con el fin de la promoción del golf de los jugadores de menor edad.

11. VISUALIZACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES DE LOS 4 RANKING.

Todo aquel interesado podrá acceder a ver las distintas clasificaciones, noticias al respecto del circuito, resultados de cada puntuable y otros datos de interés en la página web oficial del circuito.

Esta página aún está en proyecto.

También se publicarán en todos los clubs de Toledo que participen niños.

CIRCUITO JUVENIL DE TOLEDO 2017

12. PREMIOS:

En cada puntuable se premiará a los mejores jugadores en función del criterio del organizador o sponsor.

Obtendrán trofeo del circuito los 2 primeros clasificados del Ranking en cada una de las 4 categorías, en un evento social que se celebrará en el último torneo del circuito.

13. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO.

El comité de competición se reserva el derecho de modificar este reglamento tantas veces como sea necesario por el bien y mejora del mismo, siempre y cuando tenga el visto-bueno mayoritario de los 5 clubes participantes.

14. CALENDARIO DE PUNTUABLES

EL Circuito constará de 5 pruebas o puntuables, incluida la Final del Circuito.

Dentro de este calendario existen 1 puntuable cuyas tarjetas son valederas para el corte de los Campeonatos de España en categoría Benjamín, Alevín e Infantil.

*** I Puntuable 18 de Febrero 2017**

Campo: Palomarejos – Talavera de la reina

Organiza: FGCLM

- Tarjeta valedera para el Campeonato de España 2017

*** II Puntuable 25 de Marzo 2017**

Campo: Layos - Layos

Organiza: Circuito Manchacentro

*** III Puntuable 22 de Abril 2017**

Campo: Club de Tenis – Talavera de la Reina

Organiza: Circuito Toledo

*** IV Puntuable 13 de Mayo 2017**

Campo: Illescas - Illescas

Organiza: Circuito Toledo

*** V Puntuable 17 de Junio 2017**

Campo: Pablo Hernández – Noves

Organiza: Circuito Toledo

CIRCUITO JUVENIL DE TOLEDO 2017

Club Pablo Hernández

Club de Palomarejos

Club de Layos

Club de Illescas

Club de Talavera.